



Oficina de información y respuesta

RESOLUCION DE ORIENTACIÓN PARA ACCEDER A INFORMACIÓN PÚBLICA

San Salvador, a las 9:30 a.m. del día viernes 01 de junio de 2012, el MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. 10, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: Diego Andrés Zuleta, ha analizado el fondo de lo solicitado determinando con base al art. 62 inciso 2º que la misma ya está en formato electrónico disponible en Internet. Por lo tanto resuelve,

ORIENTAR LA UBICACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA

La cual puede consultarse, reproducirse o adquirirse en el Portal de Transparencia de este Ministerio.

Enlace:

<http://saip.mop.gob.sv/documentos/ProcesoLicitacion/ProcesoLicitacion.pdf>


Mario Ernesto Orellana
Oficial de Información Institucional

